



Por favor tenga en cuenta que el presente documento, HWL327LS 10/24, es una traducción realizada por cortesía de la versión en inglés, identificada como HWL327 10/24. La versión en inglés es y seguirá siendo el único documento definitivo.

**Este documento le ofrece información clave sobre este producto. No es material de marketing. Se le provee para ayudarlo a entender la naturaleza, los riesgos y los costos de este producto y a compararlo con otros productos.**

**Producto:** Ascend

**Proveedor:** Hansard Worldwide Limited

**Domicilio social:** Sassoon House, Shirley St & Victoria Avenue, PO Box SS-5383, Nassau, Bahamas

**Sitio web:** hansard.com **Teléfono:** +1 242 397 2120 **Email:** ClientServicesSupport@hansard.com

**Dirección postal:** 55 Athol Street, PO Box 192, Douglas, Isle of Man, IM99 1QL, British Isles

**Regulada por:** Insurance Commission of Bahamas (Número de constitución 200975B)

## ¿Qué es este producto?

Ascend es un contrato de seguro vinculado a unidades que permite la inversión de contribuciones periódicas durante un período de compromiso, seleccionado en el momento de su formalización, de entre 5 y 25 años. Las contribuciones se asignan a unidades iniciales durante el período inicial, y después de dicho período se asignarán a unidades de acumulación. La duración del período de compromiso define las contribuciones totales que se asignarán a unidades iniciales, como se muestra a continuación:

Período de compromiso (años)	Período inicial (en meses)
5 a 6	12
7 a 8	13
9 a 10	14
11 a 12	15
13 a 14	16
15 a 16	17
17	18
18	19
19	20
20	21
21	22
22	23
23 a 25	24

Es apropiado para clientes mayores de 18 años que puedan invertir durante el mediano a largo plazo para alcanzar un objetivo financiero. Los titulares de contratos deben tener como máximo 75 años al final del período de compromiso. Para contratos de seguro de vida, los titulares también serán los asegurados y deben tener menos de 65 años a la fecha de comienzo del contrato y 75 años o menos al final del período de compromiso.

Su contrato puede celebrarse tanto en base a seguro de vida como a redención de capital, lo que no puede cambiarse, y puede emitirse en una de las siguientes monedas: USD, GBP o EUR.

Se aplican contribuciones mínimas dependiendo de la frecuencia elegida, como se muestra debajo:

	USD/GBP/EUR
Mensual	300
Trimestral	900
Semestral	1.800
Anual	3.600

Todos los pagos de contribuciones deben ser en la misma moneda de su contrato y pueden hacerse por transferencia bancaria, orden permanente de pago o tarjeta de crédito. Se pueden realizar contribuciones únicas adicionales en cualquier momento, por transferencia bancaria, sujetas a un mínimo de USD/GBP/EUR 300.

Se acumulará una bonificación por fidelidad del 0,6 % anual del valor de las unidades de acumulación desde el inicio de su asignación, y aumentará al 1,0 % anual a partir del 10.º aniversario del contrato o de la fecha en la que se haya recibido el valor de 10 años de contribuciones contratadas, lo que suceda último. Las unidades de bonificación no se calcularán mientras el estado del contrato sea "paid-up" (contratos que han cesado sus contribuciones).

### Objetivo

Obtener beneficios del aumento potencial de mediano a largo plazo del valor de sus ahorros, invirtiendo sus contribuciones en una amplia gama de opciones de inversión.

### ¿Quién debería invertir?

Ascend puede ser apropiado para clientes que:

- Son mayores de 18 años a la fecha de entrada en vigor del contrato.
- Quieren acceso a una solución en línea simple, flexible y segura.
- Buscan invertir regularmente en el mediano a largo plazo.
- Están interesados en diversificar parte de su cartera de inversiones en un producto que proporciona opciones de inversión con enfoque internacional.

### Vigencia del producto

Los contratos emitidos en base a seguro de vida no tienen un plazo de vigencia; su contrato finalizará al rescindir, o en el momento del fallecimiento de la única vida asegurada o de la primera vida en caso de que haya dos vidas aseguradas, lo que ocurra primero. Cuando su contrato finalice por fallecimiento, el 100,1 % del valor de rescisión será pagadero a sus beneficiarios designados, al último superviviente asegurado en el caso de un contrato de vidas conjuntas o, en ausencia de los mismos, al albacea, el representante personal o el administrador de su herencia legalmente designados.

Los contratos emitidos en base a redención de capital no tienen vidas aseguradas y tienen una vigencia fija de 99 años. Ante el fallecimiento del único titular del contrato o del último titular vivo, la titularidad pasará al beneficiario designado o a los representantes personales y el contrato continúa por el resto del período de vigencia original o hasta que se extinga.

## ¿Podría perder dinero?

Este producto no incluye ninguna garantía ni protección de capital y usted puede no recibir el monto total de las contribuciones que realizó. Hansard Worldwide Limited no está cubierta por un esquema de retribución de tomadores de pólizas. En caso de cambiar de opinión una vez que su nuevo contrato entró en vigencia, existe un período de cancelación de 30 días durante el que puede cancelar el contrato sin penalidad.

Si decide cancelarlo, le devolveremos su contribución. Si el valor de las opciones de inversión en las que invirtió bajó, recibirá el valor disponible en el momento. Esto significa que el monto que reciba puede no ser igual a las contribuciones que pagó. Estos derechos de cancelación también se aplican a cualquier contribución adicional\* que pueda realizar.

Las opciones de inversión disponibles tienen distintos grados de riesgo y, por lo tanto, de volatilidad. Sus valores pueden cambiar de forma significativa diariamente.

Asegúrese de conocer el grado de riesgo de cada una de las opciones de inversión que eligió, como así también la legislación sobre protección de inversores (si la hubiere).

## ¿Cuáles son los riesgos y qué puedo recuperar?

Su asesor financiero independiente puede brindarle un perfil de riesgo y ejemplos personalizados. Estos demostrarán el impacto de los cargos del contrato y el crecimiento potencial dependiendo de su enfoque de riesgo y la selección de opciones de inversión.

**Cambio de circunstancias:** Si sus circunstancias cambian, quizás usted necesite retirar dinero de su contrato o rescindirlo antes de lo planeado. Como el valor de su contrato puede bajar o subir, dependiendo del rendimiento de sus opciones de inversión, existe el riesgo de que recupere menos que el monto de sus contribuciones.

**Riesgo por asesoramiento:** Su asesor financiero independiente actúa en su nombre, y recomendó este contrato basándose en el análisis y la comprensión de sus circunstancias financieras y necesidades futuras. Si usted no le brindó toda la información necesaria o si el análisis de su asesor no cubre sus expectativas, entonces existe el riesgo de que este producto no sea adecuado para usted.

**Perfil de riesgo-remuneración:** A cambio de un grado de riesgo mayor, Ascend le brinda la oportunidad de obtener rentabilidad potencialmente más alta que la que estaría disponible para usted de otro modo. Usted debe estar preparado a aceptar el riesgo de que pueda no recuperar todo lo que aporte.

**Riesgo de inversión:** Este contrato invierte en opciones de inversión que están relacionadas con fondos externos subyacentes para seguir su rendimiento. Por este motivo, el precio de las unidades de las opciones de inversión accesibles dentro de su contrato fluctuará, por ejemplo, debido a la variación del precio de los activos en los que están invertidos los fondos subyacentes externos. Si el precio de las unidades de las opciones de inversión seleccionadas baja, puede haber una pérdida en las inversiones y el valor de su contrato podría ser inferior al monto del capital o, posiblemente, ser de cero. Cualquier ganancia y pérdida de las opciones de inversión le corresponde a usted como titular del contrato.

**Riesgo por conversión de moneda:** Usted puede seleccionar opciones de inversión que estén denominadas en una moneda diferente de la moneda de su contrato. El valor del contrato se calcula usando la tasa de conversión de moneda aplicable entre la moneda de cada opción de inversión y la de su contrato, pero existe el riesgo de que esta fluctuación en la tasa de conversión aplicable sea ventajosa o perjudicial. Los fondos externos subyacentes relacionados con las opciones de inversión en este contrato pueden invertir en activos de monedas distintas a las del fondo, que se ven afectados directamente por las fluctuaciones de las monedas y representan un riesgo.

Ascend no incluye ninguna garantía ni protección de capital y usted puede no recibir el monto total de las contribuciones que realizó. Las opciones de inversión disponibles dentro de este contrato tienen distintos grados de riesgo y, por lo tanto, de volatilidad. Sus valores pueden cambiar significativamente día a día.

## ¿Cuánto tiempo debería mantenerlo? ¿Puedo retirar dinero anticipadamente?

Ascend es un contrato de inversión de mediano a largo plazo y debería mantenerse como mínimo por el período de compromiso.

### Derechos de cancelación

En caso de cambiar de opinión una vez que su nuevo contrato entró en vigencia, existe un período de cancelación de 30 días durante el que puede cancelar el contrato sin penalidad.

Si decide cancelarlo, le devolveremos su contribución. Si el valor de las opciones de inversión en las que invirtió bajó, recibirá el valor disponible en el momento. Esto significa que el monto que reciba puede no ser igual a las contribuciones que pagó.

Estos derechos de cancelación también se aplican a cualquier contribución adicional\* que usted pueda realizar, vigente desde la fecha en que cada contribución se asigna a su contrato.

### Retiros

Los retiros se pueden realizar de las unidades de acumulación en cualquier momento sin penalización. El monto máximo de retiro es del 95 % del valor de las unidades de acumulación al momento de la instrucción.

### Rescisión

El contrato puede rescindirse en cualquier momento por el valor de las opciones de inversión asignadas a él. El contrato no tendrá valor si se rescinde antes de que se haya recibido el valor de doce meses de contribuciones contratadas.

Puede aplicarse un cargo por rescisión. Si desea más información, consulte la sección "¿Cuáles son los costos?".

## ¿Cómo presento una queja?

Las quejas relacionadas con el asesoramiento recibido, o la idoneidad del contrato o de las opciones de inversión, deben dirigirse a su asesor financiero independiente. Si tiene una queja sobre su contrato, por favor contáctenos por email a: [complaints@hansard.com](mailto:complaints@hansard.com).

Nuestro procedimiento de quejas está disponible a pedido, o en nuestro sitio web: [hansard.com/complaints](http://hansard.com/complaints).

\*Contribución adicional es una contribución que se realiza además de las contribuciones contratadas totales.

## ¿Cuáles son los costos?

Todos los cargos asociados con su contrato se muestran en la siguiente tabla:

Cargos	Tasa del cargo, cálculo y método de deducción																																																																	
<b>Cargo de gestión anual</b>	<p>% anual del valor del contrato al momento en el que se aplica el cargo y se divide entre los tipos de unidades:                      Unidades iniciales = 7 % anual                      Unidades de acumulación y de bonificación por fidelidad = 1,2 % anual</p> <p>Se calculará un 1/12 y se deducirá de las unidades de su contrato todos los meses a mes vencido al cierre de actividades el día del mes de la fecha de entrada en vigor del contrato, o el último día del mes si esa fecha no es aplicable.</p>																																																																	
<b>Cargo por servicio</b>	<p>Durante la vigencia del contrato, se aplicará un cargo mensual por servicio de USD 9,50 / GBP 7,00 / EUR 9,00.                      Si dejó de pagar las contribuciones y el estatus de su contrato es "paid-up", el cargo mensual por servicio aumentará a USD 28,50 / GBP 21,00 / EUR 27,00.</p>																																																																	
<b>Cargos por fondos de depósito de Hansard</b>	No se aplican cargos o costos.																																																																	
<b>Cargos por fondos vinculados a unidades de Hansard</b>	No se aplican cargos o costos.																																																																	
<b>Cargos por fondos externos subyacentes</b>	Los gestores de activos de los fondos externos subyacentes pueden aplicar cargos variables. El gestor de activos puede cambiarlos sin aviso. Los últimos cargos se detallan en la ficha informativa del fondo vinculado a unidades de Hansard correspondiente.																																																																	
<b>Costos de conversión de monedas</b>	Existe un costo de conversión de monedas que se aplica en cualquier compra o venta de opciones de inversión cuando estas operaciones se efectúen entre monedas diferentes. Cuando se realice dicha conversión de monedas, ésta estará sujeta a la tasa de conversión de monedas diaria vigente de Hansard International Limited e incluida en la misma.																																																																	
<b>Cargo por transferencia bancaria</b>	Pueden aplicarse cargos por transferencia bancaria a las contribuciones o cuando se realice un pago desde su contrato.																																																																	
<b>Cargo por tarjeta de crédito</b>	El proveedor de su tarjeta de crédito puede aplicar un cargo por tarjeta de crédito cuando usted pague una contribución.																																																																	
<b>Comisión del agente mandatario</b>	Este es un cargo opcional de hasta el 1,5 % anual que se acuerda por escrito entre usted y su asesor financiero independiente o asesor de inversiones para el servicio en curso.																																																																	
<b>Cargo por rescisión</b>	<p>Los cargos por rescisión se aplicarán como un porcentaje de las unidades iniciales. Este cargo se debita del valor del contrato antes de que se cancele. El cargo es el equivalente al cargo de gestión anual que hubiera correspondido desde la fecha de rescisión hasta la fecha del período de compromiso. Se aplica como un porcentaje de unidades iniciales. En la tabla a continuación se muestran algunos ejemplos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fin del año del contrato</th> <th colspan="5">Período de compromiso</th> </tr> <tr> <th>5</th> <th>10</th> <th>15</th> <th>20</th> <th>25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>24 %</td> <td>47 %</td> <td>62 %</td> <td>74 %</td> <td>81 %</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>19 %</td> <td>43 %</td> <td>60 %</td> <td>72 %</td> <td>80 %</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>13 %</td> <td>39 %</td> <td>57 %</td> <td>70 %</td> <td>79 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>7 %</td> <td>34 %</td> <td>54 %</td> <td>67 %</td> <td>77 %</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>0 %</td> <td>30 %</td> <td>50 %</td> <td>65 %</td> <td>75 %</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>–</td> <td>0 %</td> <td>30 %</td> <td>50 %</td> <td>65 %</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>0 %</td> <td>30 %</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>0 %</td> <td>30 %</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>–</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Fin del año del contrato	Período de compromiso					5	10	15	20	25	1	24 %	47 %	62 %	74 %	81 %	2	19 %	43 %	60 %	72 %	80 %	3	13 %	39 %	57 %	70 %	79 %	4	7 %	34 %	54 %	67 %	77 %	5	0 %	30 %	50 %	65 %	75 %	10	–	0 %	30 %	50 %	65 %	15	–	–	0 %	30 %	50 %	20	–	–	–	0 %	30 %	25	–	–	–	–	0 %
Fin del año del contrato	Período de compromiso																																																																	
	5	10	15	20	25																																																													
1	24 %	47 %	62 %	74 %	81 %																																																													
2	19 %	43 %	60 %	72 %	80 %																																																													
3	13 %	39 %	57 %	70 %	79 %																																																													
4	7 %	34 %	54 %	67 %	77 %																																																													
5	0 %	30 %	50 %	65 %	75 %																																																													
10	–	0 %	30 %	50 %	65 %																																																													
15	–	–	0 %	30 %	50 %																																																													
20	–	–	–	0 %	30 %																																																													
25	–	–	–	–	0 %																																																													

Los cargos monetarios y los límites del contrato se revisan anualmente (normalmente durante julio) para reflejar los cambios en la inflación, y pueden aumentar sin aviso.

Póngase en contacto con su asesor financiero independiente o con nuestro equipo del Servicio de Atención al Cliente a ClientServicesSupport@hansard.com para obtener más información sobre los cargos del contrato y los valores máximos y mínimos del contrato.



HANSARD  
WORLDWIDE

**Hansard Worldwide Limited**

Registrada en las Bahamas (N.º 200975B) y autorizada por la Insurance Commission of The Bahamas.

**Email:** ClientServicesSupport@hansard.com **Teléfono:** +1 242 397 2120 **Sito web:** hansard.com

**Centro administrativo de correspondencia:** 55 Athol Street, Box 192, Douglas, Isle of Man, IM99 1QL, British Isles.

Domicilio social: Sassoon House, Shirley St & Victoria Avenue, PO Box SS-5383, Nassau, Bahamas.